

# Plan de Sostenibilidad 2017

## Ecuador





# Contenido

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan	1
● Ética y transparencia	4
● Personas	8
● Operación segura	15
● Gestión de recursos e impactos	17
● Cambio climático	21
Proceso de actualización de este Plan	24

## Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© REPSOL, S.A. 2017: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

# Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan

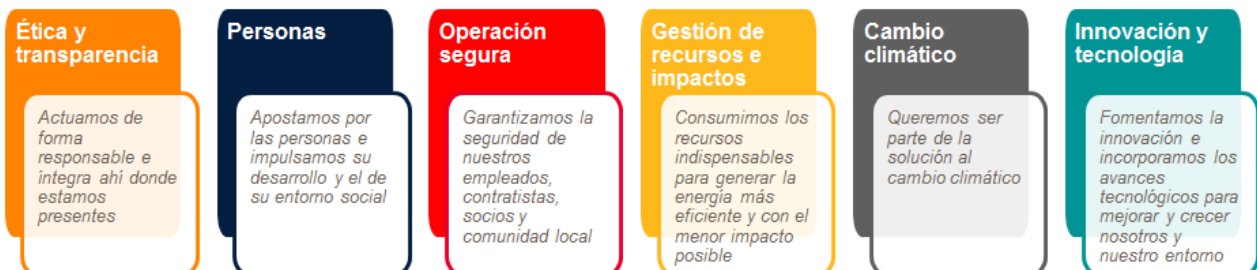
El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requieren una acción decidida.

En Repsol contribuimos al desarrollo sostenible tratando de satisfacer la demanda creciente de energía imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar, y creando valor en el corto y largo plazo. Maximizamos los impactos positivos y minimizamos los impactos negativos en la sociedad y en el medio ambiente, a lo largo de nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Y buscamos para ello no sólo cumplir con la normativa vigente, sino también con los principales estándares internacionales.

Con estas premisas, la compañía adoptó en 2010 un modelo de sostenibilidad que incorpora consideraciones éticas, medioambientales y sociales en su proceso de toma de decisiones, partiendo del diálogo con los grupos de interés. Un ejercicio que repetimos cada año, incorporando formal y sistemáticamente estas preocupaciones en nuestros procesos de toma de decisiones y plasmándolas en planes de acción públicos y anuales, los Planes de Sostenibilidad.

Este valioso proceso de aprendizaje externo y cambio cultural interno a lo largo de años nos ha permitido evolucionar y fortalecer nuestro modelo de sostenibilidad centrado en los asuntos más relevantes, ayudándonos a definir el rumbo de nuestra organización hacia una contribución más efectiva al desarrollo sostenible.

Reflejando este aprendizaje, el modelo actual pone el foco sobre seis ejes prioritarios que definen objetivos a largo plazo en materia de sostenibilidad y líneas de acción anuales. Estos ejes giran en torno a las siguientes temáticas, que estructuran nuestros Planes de Sostenibilidad:



El Plan de Sostenibilidad 2017 de Repsol Ecuador comprende 16 acciones que responden a los asuntos materiales identificados por los grupos de interés de la Compañía. La transparencia en la información, el respeto a los derechos de las comunidades más vulnerables en las zonas de influencia, la gestión y mitigación de impactos ambientales y la gestión responsable de la cadena de suministro, destacan como los temas más relevantes respecto a la actividad de Repsol Ecuador.

Las acciones definidas en este plan se enmarcan en los ejes de Ética y transparencia, Personas, Operación segura, Gestión de recursos e impactos y Cambio climático. El mayor número de acciones se concentra en el eje de Personas (7).

El 87,5% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.



Las acciones que componen este Plan contribuyen a apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas al abordar los siguientes asuntos:



**ODS 3. Salud y bienestar.** La contribución a este objetivo se centra en las medidas de minimización de los riesgos producidos por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo (meta 9).



**ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.** Este plan recoge iniciativas orientadas a promover el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (meta 3), a respetar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro (meta 8) y garantizar condiciones de trabajo decentes para todos (meta 5).



**ODS 10. Reducción de las desigualdades.** Este plan promueve la inclusión social y económica en el entorno de nuestras operaciones, incidiendo especialmente en los colectivos más vulnerables (meta 2).



**ODS 12. Producción y consumo responsables.** La aportación a este objetivo se materializa en propuestas de colaboración con nuestras relaciones comerciales para incidir en la adopción de prácticas sostenibles (meta 6) y compartir información y conocimiento para la contribución al desarrollo sostenible (meta 8).



**ODS 13. Acción por el clima.** A través de medidas específicas de eficiencia energética en nuestras operaciones comprometidas en este plan se pretende fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima (meta 1).



**ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.** Este plan contiene acciones específicas para velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques (meta 1), y reducir la degradación de los hábitats naturales y detener la pérdida de la diversidad biológica (meta 5).



**ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.** En este plan se comprometen acciones relacionadas con la ética, la responsabilidad y la transparencia (metas 5 y 6), la garantía de la adopción de decisiones inclusivas y participativas (meta 7) y el respeto a las libertades fundamentales (meta 10).

## Ética y transparencia

Actuamos de forma íntegra en todos los países donde estamos presentes. Nuestro comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu.

En este eje establecemos el conjunto de acciones que aseguran que la Compañía promueve e incentiva una cultura de integridad y responsabilidad para todos los empleados de Repsol, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Definimos, además, la transparencia y rendición de cuentas como elementos diferenciales del modelo de sostenibilidad de Repsol. Para ser creíble es fundamental ser transparente de forma sostenida.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido acciones para contribuir a conseguir los retos que la Compañía se ha propuesto en esta materia, así como dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Avanzar en la rendición de cuentas del desempeño en sostenibilidad de Repsol Ecuador.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Prepararemos, consolidaremos y daremos amplia difusión al Informe de Sostenibilidad de Repsol Ecuador, según el estándar internacional de reporte de <i>Global Reporting Initiative</i> (GRI).
<b>INDICADOR</b>	Publicar el informe en su versión digital, extracto y formas de difusión.
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	<p>Hemos trabajado en la elaboración, consolidación y publicación del Informe de Sostenibilidad 2016, validado por el estándar internacional de reporte GRI (Global Reporting Initiative) en su versión más exhaustiva.</p> <p>Hemos realizado la difusión con socios estratégicos como Pacto Mundial, CERES (Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social), Corresponsables y la Cámara de Industrias. Adicionalmente hemos presentado el informe a nuestras partes interesadas en Lago Agrio y publicado en la web.</p>



<b>ACCIÓN</b>	<b>Monitorear el cumplimiento de las obligaciones legales, fiscales y laborales de los contratistas de servicios complementarios.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos el seguimiento y verificación mensual de cumplimiento de obligaciones de contratistas de servicios complementarios: alimentación y alojamiento, seguridad y vigilancia, limpieza de edificio. Para los proveedores críticos de servicios especializados, se realizará verificación mensual con información pública de cumplimiento de obligaciones.
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revisar mensualmente los contratos complementarios.</li><li>- Revisar mensualmente los contratos de servicios técnicos especializados.</li></ul>
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	En el año 2017 hemos revisado y enviado mensualmente el reporte de cumplimiento de las compañías de servicios complementarios y de servicios técnicos especializados, al departamento de Compras y Contrataciones. En este informe hemos indicado el estado de cumplimiento de los contratistas en relación con sus obligaciones frente a los entes de control que son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Capacitar al personal de la Unidad de Negocio Ecuador en materia legal aplicable y sus reformas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Llevaremos a cabo capacitación al personal no experto específicamente en derechos humanos, riesgos laborales y en el nuevo Código de Ética y Conducta de Repsol.
<b>INDICADOR</b>	Realizar una charla por tema.
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos dado charlas a empleados relacionados con Derechos Humanos, Riesgos y Normativas Laborales y con el Código de Ética y Conducta, y además hemos capacitado a nuestros proveedores en el "V Encuentro de Proveedores" que realizó la Unidad de Negocio el 27 de noviembre de 2017, en el Swissotel Quito.

## Personas

Nuestros empleados, las comunidades, nuestras relaciones comerciales y nuestros clientes son un eje primordial en nuestro modelo de sostenibilidad.

Sabemos que las personas que integran Repsol son nuestra principal ventaja competitiva y la clave para ser una compañía sostenible. Contamos con un equipo de profesionales diverso, experto y comprometido. Apostamos por la igualdad de oportunidades, la integración de personas con capacidades diferentes, la multiculturalidad, el equilibrio entre la vida profesional y personal, la formación y el desarrollo y la atracción y retención de talento.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por establecer relaciones sólidas con las comunidades locales, basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En Repsol trabajamos para construir relaciones duraderas y de confianza con los diferentes agentes con los que interaccionamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

En Repsol nos comprometemos a seguir respetando los derechos humanos, y ello implica evitar que nuestras actividades y decisiones provoquen consecuencias negativas sobre las personas del entorno donde se realizan y que, si se producen, se haga lo posible por reparar el daño causado.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido las siguientes acciones, alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad.

ACCIÓN	Aplicar la debida diligencia en derechos humanos asegurando que el personal propio, contratistas, subcontratistas y visitantes que ingresen al Bloque 16 y Bloque 67 (Tivacuno) reciban la inducción sobre reglas de conducta ante las comunidades.
DESCRIPCIÓN	Divulgaremos a través de medios audiovisuales al personal propio, contratistas, subcontratistas y visitantes a las facilidades del Bloque 16 y Bloque 67 (Tivacuno), toda la información necesaria para comprender las responsabilidades asociadas a realizar operaciones en territorio habitado por comunidades indígenas, conocer los derechos que les asisten y normas de actuación al ingreso.
INDICADOR	Llevar a cabo un registro de las inducciones.
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos divulgado el video "Normas de Conducta ante Comunidades" a todo el personal propio, contratistas, subcontratistas y visitantes que ingresan a nuestras instalaciones y comunidades. Lo hemos traducido a inglés e incorporado expresiones del Presidente de la Nacionalidad Waorani del Ecuador en su propia lengua, con subtítulos en español para la comprensión de los visitantes. El video transmite con claridad las reglas que deben cumplir las personas y ha sido bien recibido en general.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Contribuir a la correcta aplicación de procesos de consulta previa mediante la promoción de espacios de discusión en procesos de consulta previa, libre e informada.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Plantearemos espacios para intercambiar experiencias con distintos actores involucrados, dentro y fuera del Ecuador, sobre procesos de consulta previa, libre e informada.
<b>INDICADOR</b>	Número de charlas.
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	No realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	No hemos podido aplicar ningún proceso de consulta previa, libre e informada durante el año en curso dado que no hemos tenido ningún proyecto relacionado con espacios de discusión que genere este tema. No se tiene prevista esta actividad para el año 2018.
<b>ACCIÓN</b>	<b>Contribuir al desarrollo de las comunidades Waorani y a la armonía de las operaciones de Repsol Ecuador.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Consensuaremos y ejecutaremos al 100% el Plan Operativo Anual - POA 2017 - (Repsol Ecuador - Nacionalidad Waorani del Ecuador - NAWE) que incluye programas en materia de educación, salud, apoyo organizativo y otros, con la Nacionalidad Waorani del Ecuador - NAWE.
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar el 100% del POA 2017.</li> <li>- Monitorear trimestralmente mediante un mecanismo de rendición de cuentas que contará con su respectiva acta.</li> </ul>
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos negociado y acordado con la Nacionalidad Waorani del Ecuador el Plan Operativo Anual 2017 y hemos ejecutado los programas contenidos en el Plan. Además, hemos realizado cuatro rendiciones de cuentas; en la última se firmó el Acta de Finiquito POA NAWE 2017, cuya ejecución llegó al 100%.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Trabajar en la mejora constante de la satisfacción laboral de los trabajadores de Repsol Ecuador.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Tras haber realizado la evaluación psicosocial en el 2016, desarrollaremos un plan de acción tras el análisis de los resultados obtenidos.
<b>INDICADOR</b>	Cumplir al menos el 70% de las acciones planteadas para 2016.
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado adelante un plan de acción que contempla acciones de carácter general realizadas para todo el personal, auspiciadas desde PyO. Este plan de acción busca mejorar los índices recogidos de la encuesta psicosocial, mayormente enfocados hacia tres dimensiones principales: carga de trabajo, participación y supervisión, y relaciones y apoyo social; también hemos realizado acciones puntuales por cada una de las áreas en función de su necesidad.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Contribuir al desarrollo local mediante el fomento y aumento de las compras y contrataciones de Repsol a proveedores y/o contratistas locales.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Contribuiremos al desarrollo económico y social de las comunidades de la zona de influencia de la operación de Repsol Ecuador y el desarrollo local (país) mediante el fomento de las compras y las contrataciones locales por un monto total adjudicado mayor al 70%.
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monto de compras y contrataciones locales / monto total adjudicado, mayor al 70%.</li> <li>- Registro del indicador mensual.</li> </ul>
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Durante 2017 hemos gestionado el proceso de compras y contrataciones de manera que en diciembre teníamos 90,3% de proveedores locales y 9,7% internacionales, contribuyendo de esta manera con el desarrollo local. Se han mantenido 5 contratos de negocios inclusivos y Contratación de servicios a proveedores de la zona como servicios de metalizaciones, servicios hoteleros, servicio de taxis, convenio de material ferretero y mantenimiento flota vehicular, entre otros.

<b>ACCIÓN</b>	Llevar a cabo proyectos de inversión social que generen resultados de beneficio directo a las comunidades afectadas por nuestra operación y contribuyan a un proceso de desarrollo comunitario inclusivo.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Continuaremos la ejecución de cuatro proyectos en marcha de la convocatoria 2015 de la Fundación Repsol Ecuador. Entre ellos: la mejora de la calidad de la educación de las comunidades Waorani en el Parque Nacional Yasuní, la puesta en marcha de una granja porcina experimental en Dureno, la unidad móvil para atenciones médicas y el impulso de emprendimientos con participación activa de mujeres y jóvenes en la provincia de Orellana.
<b>INDICADOR</b>	Realizar informes de seguimiento semestrales.
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	En el 2017, hemos continuado con el seguimiento, ejecución y reporte de los cuatro proyectos planificados en la convocatoria 2015 de la Fundación Repsol Ecuador: la mejora de la calidad de la educación de las comunidades Waorani en el Parque Nacional Yasuní, la puesta en marcha de una granja porcina experimental en Dureno, la unidad móvil para atenciones médicas y el impulso de emprendimientos con participación activa de mujeres y jóvenes en la provincia de Orellana.



<b>ACCIÓN</b>	<b>Poner en práctica los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH) en las operaciones de seguridad de Repsol Ecuador.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Implementaremos un Plan de Capacitación en Derechos Humanos dirigido al personal de seguridad privada poniendo en práctica las directrices de la guía oficial de la iniciativa internacional de Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.
<b>INDICADOR</b>	Cumplir el Plan de Capacitación PVSDH al 100%.
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos cumplido al 100% el Plan de Capacitación en Derechos Humanos dirigido al personal de seguridad privada de acuerdo a la guía oficial de la iniciativa internacional de Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

## Operación segura

Perseguimos la meta de Cero Accidentes y para lograrlo exigimos un alto nivel de seguridad en nuestros procesos e instalaciones, prestando especial atención a la protección de las personas y al entorno que nos rodea.

Es necesario poner atención tanto a la seguridad personal como a la seguridad de nuestros procesos con un conjunto de acciones anticipativas que nos ayuden a tener los riesgos controlados y podamos así evitar los grandes accidentes industriales.

Aplicamos exigentes medidas durante el diseño y mantenimiento de nuestras instalaciones, realizamos análisis de riesgos periódicos siguiendo las mejores prácticas internacionales, gestionamos eficientemente la respuesta ante las emergencias y aseguramos una adecuada capacitación de nuestros empleados fortaleciendo una cultura de seguridad excelente.

Pero cuando hablamos de seguridad no nos circunscribimos solamente a nuestras instalaciones sino también a la sensibilización de nuestros proveedores y contratistas con los que tenemos relaciones comerciales. El lanzamiento y difusión de las 10 Reglas básicas de seguridad a toda la organización, empleados y contratistas, busca asegurar que nuestra cadena de suministro cumple con estándares de seguridad exigibles.

El Comité Ejecutivo Corporativo aprueba anualmente los objetivos de sostenibilidad donde la seguridad está incluida con un peso entre el 10% y 20%, el cual tiene un impacto directo sobre los empleados que tienen retribución variable.

A continuación mostramos acciones con las que ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la seguridad y así poder llegar a alcanzar nuestra meta de Cero Accidentes.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Minimizar el número de fugas en ductos enterrados a fin de precautelar los impactos ambientales a través del monitoreo de los sistemas de control de corrosión.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos programas de mantenimiento preventivo de los equipos que garantizan la seguridad de los procesos e integridad de las instalaciones para asegurar su fiabilidad y eficiencia.
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cumplir con el monitoreo trimestral de los sistemas de protección catódica.</li><li>- Cumplir el programa de inspección de recubrimiento de ductos enterrados.</li></ul>
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos cumplido con el monitoreo de los sistemas de protección catódica (SPC) correspondiente al tercer trimestre. Además, también hemos ejecutado todos los estudios programados para la inspección de recubrimiento de los ductos enterrados. Hemos recibido el informe final de la revisión de los SPC.

## Gestión de recursos e impactos

En Repsol compartimos la preocupación de la sociedad sobre la necesidad de cuidar el medio en el que vivimos. Buscamos el mínimo impacto de nuestras operaciones mediante una estrategia baja en emisiones, la optimización en la gestión del agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la correcta gestión de los residuos, la mejora en los sistemas de prevención y respuesta ante derrames y considerando la biodiversidad como un elemento clave.

Adquirimos el compromiso de hacer un uso eficiente de los recursos que utilizamos en nuestras operaciones y hacer un uso más circular de los mismos. En 2016 en Repsol hemos adquirido un nuevo reto: buscar oportunidades de Economía Circular que fomenten la economía colaborativa y que sea la alternativa a la economía lineal de extraer, utilizar y tirar.

En este Plan de Sostenibilidad hemos comprometido acciones alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Contribuir a la mejora de los estándares ambientales de nuestra cadena de valor.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Trabajaremos conjuntamente con las áreas implicadas en Repsol Ecuador a fin de encontrar mejoras en la evaluación de proveedores para nuevas contrataciones, con objeto de contribuir a la mejora de los estándares de nuestra cadena de valor.
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de procesos de contratación con al menos tres criterios de valoración de Seguridad y Medio Ambiente (SMA) / número total de procesos de contratación gestionados.</li> <li>- Implementar desde el segundo semestre del año 2017 (IIS).</li> </ul>
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos evaluado el 40% de los procesos de contratación (207 contratos) con los siguientes criterios de SMA (Seguridad y Medio Ambiente): 1. Personal capacitado en temas de SMA, 2. Matrices de Riesgo para Salud, Industrial y Medio Ambiente, 3. Planes de Contingencia. Hemos trabajado en el primer taller de contract holders (titulares de contrato) realizado el 25 de julio de 2017, reforzando la importancia de evaluar los aspectos de SMA en los procesos de licitación y en la ejecución de los servicios.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Implementar los trabajos necesarios para minimizar los impactos de las operaciones de exploración y producción de Repsol Ecuador.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Continuaremos a lo largo del 2017 con el desarrollo de los siguientes proyectos de restauración y remediación:</p> <p>Proyecto 1: Plan de Restauración Integral del área afectada por el derrame de Amo A, Bloque 16.</p> <p>Proyecto 2: Plan de Remediación Integral del área afectada por el derrame de diésel en la Estación Shushufindi.</p> <p>Proyecto 3: Plan de Remediación Integral del área afectada por el derrame de diésel en el km 66.</p>
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto 1: Cumplir el 75% del Plan de Restauración Integral del área afectada por el derrame de Amo A, Bloque 16.</li> <li>- Proyecto 2: Cumplir el 100% del Plan de Remediación Integral del área afectada por el derrame de diésel en la Estación Shushufindi.</li> <li>- Proyecto 3: Cumplir el 100% del Plan de Remediación Integral del área afectada por el derrame de diésel en el km 66.</li> </ul>
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	<p>Al 31 de octubre, hemos cumplido el Plan de Restauración Integral del Bloque 16, que ha incluido el mantenimiento del área de reforestación y monitorización de indicadores forestales, del medio y de la biota, con sus conclusiones y recomendaciones. También hemos culminado con éxito el Plan de Remediación Integral de la estación Shushufindi con el monitoreo de parámetros en presencia de la Autoridad Ambiental y con el relleno de las excavaciones y revegetación del área, al igual que en el Km 66.</p>

<b>ACCIÓN</b>	Llevar a cabo las acciones que contribuyan a la conservación ecológica en el ámbito de las operaciones de exploración y producción de Repsol Ecuador (PAB: Plan de Acción de la Biodiversidad).
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Continuaremos avanzando en los siguientes proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Restauración ecológica en el ámbito de nuestras operaciones de exploración y producción (revegetación, granja piscícola y vivero).</li> <li>2. Desarrollo de actividades para identificar, catastrar, evaluar, recuperar y monitorear los espacios deforestados en los Bloques 16 y 67 (Tivacuno) y sus áreas de influencia, con el propósito de minimizar el riesgo de deforestación y procurar estructurar oportunamente el proceso de restauración.</li> </ol>
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar el 100% del proyecto de revegetación, granja piscícola y vivero.</li> <li>- Desarrollar el 100% de las actividades para minimizar impactos de deforestación.</li> </ul>
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	<p>Hemos ejecutado las actividades de la granja piscícola, así como los procesos de revegetación que forman parte de un mismo contrato gestionado por el área de Relaciones Comunitarias. Además hemos procedido una réplica a escala familiar de 14 piscinas unifamiliares. Las actividades han sido finalizadas el 31 de octubre de 2017. También hemos intervenido el vivero mediante la siembra de semillas que a su vez producen otras para confección de artesanías (ormosia sp).</p>

## Cambio climático

Repsol comparte la preocupación con respecto al efecto que la actividad humana está teniendo sobre el clima y su repercusión sobre el calentamiento global.

Nuestro desafío es el de suministrar energía de forma segura, eficiente y accesible, reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestras instalaciones. Para ello asumimos el compromiso de utilizar eficientemente la energía en nuestras instalaciones y actividades con el propósito de preservar los recursos naturales, reducir las emisiones atmosféricas y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. En este sentido disponemos de sistemas de gestión de la energía bajo el estándar internacional ISO 50001 en nuestras instalaciones y de planes de reducción del consumo energético y de las emisiones de GEI a nivel compañía. De hecho con nuestro plan actual llegaremos en 2020 a una reducción anual de 5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> considerando acciones de reducción desde el año 2005. Dentro de estos planes la eficiencia energética es el motor principal, apoyada en la tecnología y la innovación de nuestros procesos y operaciones.

Además, trabajamos en soluciones que permitan a la sociedad disfrutar de un futuro sostenible con bajas emisiones de GEI. Aunque todas las fuentes de energía tienen su importancia en el mix energético, impulsamos el gas natural como la solución más eficiente para promover una transición estructurada a un futuro de bajas emisiones, especialmente en la generación eléctrica. Las energías renovables tendrán un papel destacado una vez su madurez tecnológica les permita ser competitivas. Asimismo, a medio – largo plazo la captura, uso y almacenamiento de carbono será una tecnología crucial para conseguir los objetivos del Acuerdo de París.

Como ejemplo de nuestro compromiso, Repsol está adherido a la iniciativa *Oil and Gas Climate Initiative* (OGCI) en coalición con otras nueve compañías del sector *Oil&Gas*, con el fin de compartir las mejores prácticas y soluciones tecnológicas, así como de intensificar nuestras inversiones en la lucha contra el cambio climático. Así, se ha creado el fondo de inversión *OGCI Climate Investment*, que invertirá 1.000 millones de dólares durante los próximos 10 años para financiar el desarrollo de tecnologías que ayuden a reducir las emisiones de GEI.

A continuación listamos las acciones del Plan de Sostenibilidad relacionadas con este eje.



ACCIÓN	<b>Reducir el consumo de energía en la operación mediante el uso de tecnologías que lo favorezcan.</b>
DESCRIPCIÓN	Implementaremos un sistema de levantamiento artificial bombeo <i>jet</i> en los pozos Amo B y Ginta B de nuestra operación en el Bloque 16, que permitirá un incremento en el flujo de líquidos favoreciendo la reducción del consumo de energía.
INDICADOR	Implementar el proyecto al 100% en el año 2017.
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado la reactivación del pozo Amo-B, temporalmente abandonado, instalando tecnología de bombeo jet, que permitió recuperar su producción. El objetivo de producción del pozo se ha alcanzado con el diseño de un segundo equipo de bombeo capaz de generar el diferencial de presión necesario para lograr el incremento en la producción, la cual no fue posible con el diseño del primer equipo. El segundo pozo Ginta-B fue suspendido en aras de ampliar su alcance en 2018.

ACCIÓN	<b>Priorizar el uso de gas para la generación eléctrica.</b>
DESCRIPCIÓN	Garantizaremos la disponibilidad de equipos de generación a gas con la realización de tres mantenimientos mayores de motores marca Waukesha y el cumplimiento del plan de mantenimiento de la turbina TR 2170 B.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir el plan de <i>overhaul</i> de los motores Waukesha.</li> <li>- Cumplir el plan de mantenimiento de la turbina TR 2170 B.</li> </ul>
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017</b>	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos realizado a 31 de diciembre de 2017 los siguientes trabajos: Cumplimiento del 95% del plan de <i>overhaul</i> (plan de mantenimiento mayor) de los motores de generación a gas marca Waukesha. Dos de los mantenimientos mayores planificados para diciembre 2017 se ejecutarán hasta el 24 de febrero 2018.</p> <p>Hemos cumplido al 100% el plan de mantenimiento de la turbina a gas TR 2170 B. Además las actividades de mantenimiento mayores y menores de acuerdo al plan definido se han realizado satisfactoriamente.</p>

# Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

